

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VALLE MANABITA S.A TRANSVALMANA.

ACTA N-8

En la Ciudad de Portoviejo, a los veintidós días del mes de Febrero del año dos mil catorce, siendo las 19H00 (siete de la noche) en la oficina de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA VALLE MANABITA S.A TRANSVALMANA**, se reúnen los señores: **ALAVA JAIME ALBERTO, ALAVA PISCO JAIME ISRAEL, ALCIVAR SOLORIZANO JHONNY GREGORIO, BARBERAN BERMUDEZ MILTON CIRILO, BASURTO PIN FRANCISCO GONZALO, BRIONES MIELES SEGUNDO REYNALDO, COVEÑA HIDROVO JIMMYOMAR, GARCIA VELEZ LENIN ARTURO, GARCIA VELEZ JAIME PATRICIO, GUAMAN VILLALTA MARCO VINICIO, IBARRA VELEZ WALTER HERNAN, MIELES CEDEÑO ANGEL IDER GONZALO, MIENTES POSLIGUA PEDRO PABLO, PINARGOTE VASQUEZ LUIS EDUARDO, PERALTA MACIAS ANGEL RUBEN, PINCAY PLUA KLEVER VICENTE, RODRIGUEZ HIDALGO MARIA FERNANDA, REZABALA LOOR ULBIO GABRIEL, REZABALA LOOR ORLANDO MOISES, RODRIGUEZ MENDOZA PASCUAL VICENTE, SALTOS ARAUZ MIGUEL ANGEL, TERAN HOLGUIN TONI BOANERGES, UBILLUS DIAZ DARWIN DAVID, VELEZ CEDEÑO HOLGER ALECIO**, quienes conforman la totalidad del Capital Social de la Compañía y deciden reunirse en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día.-

1.- Presentar el informe anual de actividades del ejercicio económico de la compañía.

La sesión esta dirigida por el señor **RODRIGUEZ MENDOZA PASCUAL VICENTE**, quien ostenta el cargo de Presidente de la Compañía, actúa como secretario para esta sesión, el señor **BRIONES MIELES SEGUNDO REYNALDO**, El presidente solicita por secretaria se constate si existe quórum de instalación de la junta; el secretario formulo la lista de asistentes pertinente encontrándose presente el total del capital social. El Presidente, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver el primer y único punto del orden del día, del cual todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la Junta toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y manifiesta, que habiendo obtenido el permiso de operación otorgado por la Agencia Nacional de Transito y no haber tenido ninguna actividad económica dentro de este periodo el informe anual de actividades esta en cero; además estamos declarando en el Servicio de Rentas Internas en cero, debo indicar que no hay actividades que realizar ni proyectos que presentar.

Toma la palabra el señor Comisario de la Compañía y manifiesta que no hay informe que presentar porque no hemos tenido ninguna actividad económica y me remito a lo manifestado por el señor Gerente General. La junta por unanimidad resuelve aprobar el informe anual de actividades de la compañía que ha presentado el señor Gerente General. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración de la acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que fue a los presentes su contenido, se afirman y ratifican en todas sus partes; firmando para constancia todos los accionistas.

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES EXACTAMENTE IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS DE GENERALES DE LA COMPAÑÍA AL QUE ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

Portoviejo Febrero 22 del 2014

Segundo Briones Miele

SECRETARIO GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

VALLE MANABITA S.A TRANSVALMANA